Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 1, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXIV | Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos. | Gerona, jueves 8 de Marzo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.223

Oficial.

GACETA del 5.—Real órden del ministerio de Gracia y Justicia aprobando el reglamento de la prisión celular de Madrid, que se inserta en el periódico oficial.

Reales órdenes de Hacienda, disponiendo se rectifique en el escalafón general de jefes y oficiales de la dirección general del Tesoro público, el tiempo servido por D. Clemente Ibarra y Lopez y por don Agustín Martín y Martín, como jefes de negociado de segunda clase.

El testamento ológrafo falso.

Madrid 5 Marzo.

TRABAJOS DEL JUZGADO.

Las declaraciones.—Otro detenido.

A las doce salió anteayer de guardia el señor Maroto y sin pérdida de momento continuó la instrucción del ya célebre proceso.

Prestó declaración el jóven letrado don Constantino Lumbreras, quien, según dice *El Heraldo*, salió de declarar algo sofocado, pero no se dictó contra él acuerdo de ninguna clase.

Despues fueron interrogados los tres testigos que en el espediente civil afirmaron el conocimiento y legitimidad de las firmas del señor Carranza.

Uno de los testigos, estudiante de veterinaria, ingresó en la cárcel despues de prestar declaración.

El juzgado se trasladó á la Cárcel-Modelo para continuar el interrogatorio de la criada Gabina Bascuñana. No conocemos el resultado de esta nueva declaración de la heredera del señor Carranza, pero algo es saber que el juzgado ratificó la prisión.

Nos parece muy justa la petición de *El Heraldo* de que el señor Maroto y escribano sean relevados de todo el trabajo del juzgado que tienen á su cargo, para que puedan dedicarse con toda actividad á la instrucción de este proceso.

Un indicio de la falsedad.

Aunque la reserva del juzgado es absoluta, se puede afirmar que en el proceso hay pruebas más que suficientes para demostrar la falsedad del testamento ológrafo.

Hay tambien indicios, y de ello es muy curioso lo siguiente:

El dia antes de morir el señor Carranza habló con su íntimo amigo el señor Canido de la necesidad de otorgar testamento, pues no se le ocultaba la gravedad de su estado. El señor Canido, por ocultarle esa gravedad, le aconsejó que aplazara para otro dia el otorgar testamento; pero como los médicos le habian dicho que estaba muy próximo el fin del señor Carranza, procuró que éste cumpliera preferentemente los preceptos de la Iglesia.

El señor Carranza no era católico y todos cuantos esfuerzos hizo el señor Canido fueron inútiles; su amigo no atendió sus exhortaciones ni las de un señor sacerdote á quien llevó á la casa el diputado conservador.

Murió el señor Carranza sin otorgar el testamento y sin confesarse.

¡Cuál no sería el asombro del señor Canido y de los que le ayudaron en aquellas santas gestiones al ver en el testamento ológrafo una manda de tres mil pesetas para misas!

El amo, la criada y el sobrino.

El señor Carranza sirvió largo tiempo un destino de vista en las aduanas de la isla de Cuba.

Gabina Bascuñana es una mujer de unos 38 años, de baja estatura y no muy agraciada, según aseguran los que la conocen. Es viuda y tiene un hijo de seis años.

Parece que el estudiante de veterinaria preso anteayer, sostenía relaciones con Gabina, pero él lo ha negado.

El sobrino del señor Carranza llámase D. José María Goñi, y sirve actualmente, según se dice, á las órdenes de un distinguido diplomático español.

Noticias y rumores.

Del decanato de los juzgados de instrucción de Madrid se ha encargado el juez del distrito del Hospital, D. Emilio Mendez.

El juzgado instructor de esta causa tiene el propósito de continuar sus trabajos con toda urgencia.

La Epoca ha oido decir que un funcionario judicial tenia el propósito de solicitar su escedencia dentro de un plazo más ó menos corto.

Desde Madrid.

5 Marzo de 1894.

En el ministerio de Estado se recibieron ayer por la tarde, varios despachos de nuestro ministro en Tánger señor marqués de Potestad Fornari. En estos, dicho señor comunica que el vapor *Mogador*, que llegó ayer á Tánger procedente de Mazagán, le entregó pliegos para el Gobierno, que él no se atrevió á abrir porque tenian dirección particular. También dice que el mismo vapor salió poco después llevando pliegos á Cádiz, de modo que hoy se recibirán en Madrid y se podrá saber su contenido. Aparte de esto, el marqués de Potestad añade que las últimas instrucciones enviadas hace dias por nuestro Gobierno al general Martinez Campos, llegaron al poder de este el dia 26 y que el mismo dia celebró el embajador una conferencia con el Garnith y el Seffar y al dia siguiente otra con el Seffar solamente.

En ellas asegura que quedó ultimada la negociación. Los extremos del convenio son ya conocidos por el público, merced á las noticias adelantadas por los corresponsales de algunos periódicos. El punto de la indemnización, según los despachos del Sr. Potestad, parece haber quedado definitivamente resuelto, fijándose en cuatro millones de duros, los cuales se compromete el Sultán á pagar uno en el acto y los restantes á plazos.

En el ministerio de Estado se continúa sin saber cuando regresará la embajada. Los ministros aseguran que si mañana se reciben aquí las noticias que se esperan, se reunirán inmediatamente en Consejo.

De política poco ó nada de nuevo.

Los actores de la terrible trajedia que con el título de *La crisis* está ensayando el Gobierno, saben ya casi de corrido sus respectivos papeles. Los ensayos también van muy adelantados. Los actores encargados de los papeles pequeños ó, lo que es lo mismo, los *embolados* (dicho sea sin ánimo de ofender á nadie con esta palabreja que es con la que se designa en el *argot* de entre bastidores á los que hacen papeles cortos) se despachan á su gusto en los centros oficiales, hablando de las más ó menos probabilidades de éxito que vá á tener la obra el dia que se estrene. El autor ó los autores que dicen algunos, guardan el más absoluto incógnito. Ninguno se quiere achacar la paternidad de la obra. Probablemente el estreno se verificará en los últimos dias de esta semana y promete ser un acontecimiento.—*El Corresponsal.*

EL BANQUETE.

Hé aquí lo que dice *El Liberal* del banquete habido en la redacción de *La Correspondencia Militar* de Madrid, y al que han concurrido varios generales, según nos lo anunció anteayer el telégrafo:

Anoche, dice, se reunieron en la redacción de *La Correspondencia Militar* sesenta generales y oficiales de los que siguen lo que pudiéramos llamar la política militar del general Cassola. Se trataba de inaugurar el *salón* de aquel periódico, en el que hay el proyecto de reunirse á comer mensualmente, para estrechar los lazos de unión entre los comensales.

Las dos cabeceras de la mesa las ocupaban el exministro D. José Canalejas y el general Borrero. Entre los allí congregados en *comida familiar* (así lo expresaba el *menú*) figuraban los generales Pando, Tejeiro, Pons de Doña, Rodríguez Mellado, Sánchez Campomanes, Cappa, López Pinto, Azoar, Martínez (D. Felipe) y otros varios. Como jefes y oficiales del ejército, los coroneles Muñiz y Terrones, Pozo, Prats; el comandante Espinosa; los capitanes Cassola (D. Eduardo), Donoso Cortés, Dehesa; los comisarios de Guerra Bayo y Sáenz de Urraca, y otros varios cuyos nombres no recordamos. El señor D. Pedro Novo y Colson representaba á la marina.

Paisanos no habia más que tres ó cuatro; Eusebio Blasco, á quien los militares estiman tanto, y los Sres. Somogy, Herrero, Núñez y Solivares.

El general Borrero pronunció un verdadero discurso político, con toda la intención que es de suponer, y terminado con un viva á la pátria. Expuso sus ideales, reformas militares, Gibraltar para España, unión ibérica, acción directa y enérgica en Marruecos.

El Sr. Canalejas le contestó en otro discurso de grandes vuelos y de ideas ya por este hombre político expresadas otras veces, pero anoche de un modo más concreto y más enérgicamente lanzadas allí en medio de los generales y oficiales, que le aplaudieron al final con gran entusiasmo.

Pidieron los presentes á Blasco que hablase, y con su nota patriótica y su afición de siempre á los soldados, brindó por la nación y por los que están llamados á levantar muy alto su nombre. Hablaron despues el marino poeta Novo y Colson y el capitán de caballería señor Dehesa, que con ruda franqueza aragonesa expuso sus ideas sobre el arte moderno de la guerra.

El señor Sàenz de Urraca, comisario de Guerra, que es un improvisador notable, iba diciendo versos à cada uno de los que hablaban. Los señores Bayo y Núñez hablaron despues, y el veterano general Esponda, que es un *causeur* delicioso y uno de los viejos más jóvenes del ejército, tuvo materialmente encantados á los concurrentes con la gracia de su palabra.

El senador general Pando habló largamente sobre los grandes ideales de todos los españoles, siendo muy aplaudido, así como el señor Núñez, que se adhirió á las ideas por todos expresadas.

Cerró los brindis el director de *La Correspondencia Militar*, con palabras de agradecimiento para todos los presentes, y es de suponer que esta noche dará aquel periódico cuenta detallada de lo ocurrido en este banquete familiar, que tuvo más importancia política de lo que parece.

Estafa de cien mil duros.

Madrid 5.

Prisión del autor.

Hace dias publicó toda la prensa una noticia relativa á la desaparición de cierto jóven que frecuentaba los círculos màs aristocráticos de Madrid, figurando como uno de los màs elegantes *gentlemen* en los proscenios de los teatros.

Aquel muchacho era amigo de toda la aristocracia y se le veía á todas horas con las personalidades más conspícuas de la nobleza, tratándoles casi de igual á igual.

El dandy tenía abono en el Real y por todas partes hacía pública ostentación de una fortuna que estaba muy lejos de poseer.

El jóven en cuestión llámase D. Pedro Larroders y Lamaigner y formaba parte de una asociación de la nobleza que había sido convocada para espulsarlo de su seno, como también se ha dicho.

El Sr. Larroders pertenece á una honradísima familia.

Su padre era apoderado de varios títulos de Castilla, entre los cuales figuraba el señor duque de San Fernando, quienes tenían depositada su confianza en él por sus bellas prendas de carácter y por la rectitud de su conducta.

Hace algún tiempo dejó de existir el señor Larroders, padre, y su hijo D. Pedro heredó unos 18.000 duros.

En cuanto el jóven se encontró con aquella cantidad, supuso que ya el mundo era suyo y dióse à poner en práctica los ensueños de grandeza que acariciaba.

Empezó por hacerse sócio de uno de los círculos más aristocráticos de la corte con el fin de ampliar el de sus amistades, y bien pronto fué admitido en las principales casas de Madrid.

El jóven Larroders, una vez en tal situación, vióse precisado á tener coche y á hacer gastos que no se compaginaban con su fortuna.

Entonces comenzó à tentar su suerte en el juego, empezando por poner un duro á una carta y acabando por ganar 25.000 duros.

A todo esto, las personas importantes de quienes era apoderado el Sr. Larroders, padre, convinieron en que continuase administrando su caudal el hijo del difunto, teniendo en cuenta que era un cumplido caballero y que además tenía que sostener á su madre y á dos hermanas.

El Sr. Larroders, hijo, continuó la vida de lujo y disipación que emprendiera, dando con ello al traste con su fortuna, y dícese que tambien con la de su familia.

Luego... hacíase preciso sostener la brillante posición alcanzada á fuerza de tantos sacrificios... era necesario no caer desde tan alto, y... D. Pedro apeló á un recurso desesperado, que fué su perdición.

La suerte le volvió la espalda en el juego, y creyendo que pronto vendría la buena fortuna, echó mano de lo que no era suyo, de lo que se había confiado á su honradez.

Después cometió falsedades y, en su locura, llegó á donde nadie hubiese imaginado.

Durante los últimos Carnavales paseóse en carruaje por Recoletos obsequiando à las señoras con artísticos juguetes, en vez de dulces, que le costaron un dineral.

Aquel fué el último esplendor de un astro que se apagaba.

D. Pedro había llegado á la meta del despilfarro y su descubierto ascendía á unos cien mil duros.

Temiendo la prisión desapareció de la corte, marchándose á un pueblo de Guipúzcoa, donde ha permanecido breves dias.

Sentía la nostalgia de Madrid y á Madrid se vino. Pero aquí no se consideró seguro y fué à ocultarse en Alcalá de Henares, de donde con frecuencia venía á la corte, guardando el mayor cuidado en no ser conocido.

El señor duque de San Fernando presentó al juez de Buenavista una denuncia contra el Sr. Larroders por falsedad y estafa y el juzgado recomendó su captura.

Esta llevóla anteanoche á cabo en Alcalá el capitán de la Guardia civil de la línea, y ayer por la mañana lo trajo á Madrid.

En el Gobierno civil permaneció ayer hasta las cuatro de la tarde, hora en que fué conducido á la Cárcel Modelo en un coche de punto entre un agente de vigilancia y un guardia de Seguridad.

Cuando le detuvieron solo poseia cinco pesetas.

El Sr. Larroders no cesó de llorar un solo instante.

Lo de Melilla.

Regalos del sultán.—La indemnización.

Tánger 6.—En previsión de la próxima salida de la embajada de Marrakeix, entregóse al sultán una lista de las personas que componen la misión española, asistentes inclusive.

Bajo esta lista se va á hacer el reparto de regalos imperiales, que consistirán en gumías, sables, tapices y caballos.

Hasta el dia 26 hubo conferencias del embajador de España con Garnit y el funcionario del ministerio marroquí en Tánger, Seffar. Versaron estas últimas conferencias sobre la indemnización y la demarcación de la zona neutral en Melilla.

El Garnit señaló el dia 5, como el plazo decisivo para concluir la negociación, y hacer entrega inmediata del primer plazo de la indemnización à España.

El embajador en Cádiz.

Cádiz 6.—La tripulación del *Conde de Venadito* con todos sus jefes, durmió á bordo, esperando el aviso para zarpar. La orden, transmitida oficialmente, es de que marche mañana.

También sale el crucero *Isla de Luzón* por si el transporte *Legazpi* no puede embarcar la impedimenta, á causa de sus malas condiciones.

Se hacen muchos preparativos para recibir al general Martínez Campos.

El general Fernández Rodas, gobernador de la plaza, revista hoy todas las baterías.

Reconcéntrase la guardia civil de la provincia.

El Sr. de la Viesca, marqués de Santo Domingo, está exornando ricamente su palacio, en que ha de alojar el embajador.

El Gobierno civil dispone un servicio extraordinario de vigilancia.

Noticias locales y generales

Ha llegado á esta población el capitàn de artillería D. Estéban Morales y Delgado, con el propósito de residir entre nosotros y abrir una clase de matemática preparatoria para carreras militares, idea muy digna de aplauso por las grandes ventajas que reportará á las familias de los jóvenes que deseen seguir alguna de dichas carreras, puesto que así les evita los escesivos gastos que ocasiona el tener que trasladarse á Barcelona, única población hoy dia donde pueden cursar tales estudios.

Por nuestra parte, le damos la bienvenida más completa y le auguramos un feliz éxito en tan honrosa como útil empresa.

—La prensa de Madrid y parte de la de provincias, censura ácremente al Pretendiente D. Carlos por haberse casado sin decir oste ni moste apenas cumplido el año de viudez.

Pues y aquel agudísimo dolor é intensísimo sentimiento de D. Carlos por la muerte de su Margarita, como la llamaba en sus epístolas? Y aún creerán sus partidarios en las demostraciones psicológicas de su R. ó su S. como le llaman? Cuándo se desengañaràn?

—La Delegación de Hacienda de esta provincia no tiene dispuesto para hoy pago alguno.

—Según noticias de Cádiz, la Guardia civil afirma que no podrá ser capturada la partida de *Cencerrita*, mientras los campesinos no se unan para orientar y auxiliar á dicha fuerza.

En Coripe se cuenta de público, que los bandidos entran en el pueblo cuando así les place disfrazados de mujeres.

—Han sido aprobadas por el Gobierno civil las cuentas municipales correspon-pondientes al pueblo de Llers y á los ejercicios de 1870-71 y 1871-72.

—La verdad es que en nuestra región no podemos quejarnos de la atmósfera. Mientras el telégrafo nos participa que en muchas provincias no puede sufrirse el temporal que reina, en nuestra provincia ha mejorado el tiempo notablemente, tanto, que el dia de ayer fué verdaderamente estival, gozándose de una temperatura agradabilísima.

—Ayer salió para Portbou el nuevo Inspector de órden público en la frontera, don Mateo Alorda y Mulet.

—En vista de que el servicio de expediciones de correos por la línea de San Feliu de Guixols resulta sumamente pesado para un solo empleado, el señor Administrador ha dispuesto que la primera expedición descendente y última ascendente la verifique el Aspirante señor Arbonies, y la primera ascendente y segunda descendente el de igual clase señor Casabó, cuyo turno comenzará mañana.

—En la carretera de Bayona, cerca de Vigo, ha sido cometido un crímen horroroso.

Es la víctima una mujer de 30 años de edad, que se llamaba Cármen Gregores Fernández.

Esta mujer vivía sola, y sin poder explicar lo que le ocurrió, ha sido encontrada cadàver con el rostro mutilado por una enorme herida en la frente tan honda, que está el cráneo abierto.

El autor ó autores del asesinato no dejaron el menor rastro.

—En compañía de una manta de lana y seis sábanas, un vestido bordado, un mautón y varias tohallas, una *pobre chica* aragonesa se escapó de la casa donde servía en Figueras.

—Con objeto de estudiar sobre el terreno las dificultades que ofrece la construcción del ferro-carril de Noguera Pallaresa, ha llegado á Rialp, importante pueblo de la provincia de Lérida próximo á la frontera francesa, una Comisión de ingenieros ingleses presidida por Mr. Lirthone, á la cual se ha dispensado un entusiasta recibimiento.

—Dice *El Clamor del Magisterio* recibido ayer, que un Maestro ha puesto en el pueblo en donde ejerce, este anuncio:

Á LOS HABITANTES DE ESTA VILLA.

Proposición (axioma).

Discurre más un hambriento que cien abogados.

El que suscribe, Profesor de instrucción pública de esta municipalidad, á la edad de setenta años y treinta y cinco de servicios de este pueblo, á quien se le adeudan trece meses de haber personal, dieciséis de alquiler de casa y dieciséis de material, habiendo recurrido al recurso de empeñar lo de algún valor que tenía en su casa y de implorar la caridad de muchos de sus antiguos discípulos; se halla con dos enfermos en su casa y sin pan para alimentar á su familia. En este aflictivo caso, vende los anteriores haberes á quien los quiera comprar con un 25 por 100 de rebaja. Si este extremo no tiene resultado, mendigará la caridad pública de puerta en puerta vuestro afectísimo y famélico Maestro.—*Joaquin Quintana.*

Pregunta el colega por que no se jubila ese Maestro, á lo cual decimos nosotros que si existe, buscaría un remedio peor que la enfermedad, porque si ejerciendo no le *pagan*, cuando no ejerza le *pegan* de seguro.

—Tan pronto se reuna la Comisión Provincial, nombrará provisionalmente un Cajero depositario de los fondos especiales de primera enseñanza.

Así lo hemos oido decir.

—Muchos obreros sin trabajo que se encuentran en La Línea (Cádiz), tendrían ocupación si se ordenaran los trabajos de la carretera de Algeciras à San Roque.

Es una manera de remediar aquella insostenible situación, que podría adoptar el señor Ministro de Fomento.

—Hace mucho tiempo que no tenemos el gusto de recibir en esta redacción la visita de nuestro colega local *Boletin de Primera Enseñanza*, y eso que nosotros le mandamos el cámbio diariamente.

Le rogamos no nos olvide.

—Ayer nos faltó de nuevo la carta de *Carmón*. En cámbio recibimos la del *Corresponsal* que nos faltó antes de ayer.

Paciencia.

—Dà cuenta la prensa madrileña, y de ello se ocupa *El Noticiero Universal*, de los elogios que viene mereciendo el aparato astronómico que ha inventado el Profesor de Instrucción pública de Martorell señor Sontolaria, que se halla expuesto en el ministerio de Fomento y que ha sido regalado por su autor á S. M. el Rey. El citado aparato ha sido examinado, habiendo obtenido muchos elogios del señor Moret, D. Víctor Balaguer, D. Regino Zaragoza, Profesor de S. M., varios Catedráticos de la Universidad Central, los Directores de Instrucción y Obras públicas, de Agricultura, del Instituto Geográfico y del Observatorio Astronómico, y otras muchas ilustradas personas.

—Hace unos dias, una niña se subió en Lloret de Mar sobre los rádios de una rueda de carro con tan mala suerte, que cayéndole ésta encima, le fracturó un muslo.

—Han sido puestos á disposición del Juzgado de Hostalrich Joaquin Oller y Francisco Guitart por creerlos ser los que arrancaron en la plaza, los marcos con alambrera donde se fijan los edictos y anuncios de la Alcaldía.

—El Ministro de Hacienda ha remitido á esta Delegación de Hacienda un telegrama, manifestando la compiacencia con que ha visto el resultado de la recaudación, felicitándola por haber cooperado á que la situación del Tesoro aparezca desahogada en los balances del Banco de España.

—La guardia civil del puesto de San Miguel, ha recogido en una casa del pueblo de Palau de Santa Eulalia una escopeta, dos pistolas averiadas y un puñal, con más una libra de metralla y un frasco con perdigones.

—Se ha ordenado que marche á Barcelona el batallón de cazadores de Figueras que se encuentra en Cádiz.

—Ayer quedó montada y á punto de funcionar, la primera màquina que ha de recorrer la vía del ferrocarril de Olot en la sección de esta ciudad á Amer. De construcción sólida y de forma elegante, la gente admira su sencillez y gusto en la construcción.

Su inteligente montador Mr. Henry Fisher, ha empleado once dias en montarla y, según datos que nos ha proporcionado, el peso de esta máquina bautizada con el nombre de *Gerona*, es de venticinco toneladas, siendo su potencia de tracción ó arrastre de cuatrocientas cincuenta toneladas.

Ha comenzado á montarse la segunda màquina que se llamará *Olot* y enseguida se hará lo própio con la tercera que ostentará el nombre de *Amer* y que, en breve, será transportada de Barcelona á esta ciudad.

Se está terminando el puente del *pasteral* cerca de Amer, y la resistencia mínima de este como de los demás de la vía, será de noventa toneladas ó sea el peso de tres máquinas con sus depósitos de carbón y agua surtidos.

Escusado es decir que son en gran número los vecinos de esta ciudad que diariamente se trasladan al taller provisional, con objeto de presenciar las múltiples operaciones que allí tienen lugar bajo la acertada dirección del jóven cuanto ilustrado ingeniero señor Miguel.

Para los artistas.

Por creerlo de interés para los artistas que quieran acudir á la Exposición general de Bellas Artes que se celebrará en Barcelona, publicamos á continuación la relación oficial de los premios extraordinarios ofrecidos hasta la fecha:

Premio de S. M. la reina regente, consistente en un jarrón de ónix y bronce, destinado al autor del mejor cuadro que se presente, siempre que sea español.

Premio de S. A. la infanta D.ª Isabel, consistente en una estátua de bronce de Mercurio, al autor de la mejor estátua, ó en su defecto al de la mejor aguafuerte, á condición de que sea español.

Premio del Dr. D. José Morgades y Gili, á la mejor obra de asunto religioso, cuyas condiciones se anunciarán oportunamente.

Premio de la Academia provincial de Bellas Artes, consistente en 1.000 pesetas en metálico, al mejor proyecto dibujado ó lavado en forma arquitectónica, ó corpóreo en forma escultórica, de una fuente que tenga verdadero carácter artístico, para un sitio público, aislada ó adosada á algún edificio.

Premio de la Diputación provincial de Zaragoza, consistente en la cantidad de 2.500 pesetas, à la mejor composición pictórica que represente «El enterramiento del Justicia don Juan de Lanuza.»

Premio del Círculo del Liceo, de Barcelona, consistente en la suma de 1.500 pesetas, adjudicables á la obra que se considere más adecuada à las condiciones del círculo.

Premio de la Asociación Literaria y Artística de Barcelona, consistente en el título de sócio honorario y la suma de 1.000 pesetas al mejor alto relieve que represente «La prensa glorificando las Letras y las Artes.»

Premio de la Asociación Literaria y Artística de Barcelona, consistente en el título de sócio honorario y la cantidad de 500 pesetas, al mejor tapiz dosel presidencial, en cuya orla se represente una alegoría en honor de los literatos y artistas de Cataluña.

Premio del Círculo Ecuestre de Barcelona, consistente en la cantidad de 1.000 pepesetas, al mejor cuadro que desarrolle un motivo de *sport*, siendo preferido el que trate de un asunto hípico, cuyas dimensiones no deberán ser inferiores à 1'20 metros de longitud.

Premio de D. Enrique Collaso y Gil, consistente en la suma de 1.000 pesetas, á la obra que de entre las designadas por el jurado y del valor antedicho, elija el ofertor del premio.

Premio de D. Pedro Gerardo Maristany, consistente en la suma de 1.000 pesetas, á la obra que de entre las designadas por el jurado y del valor antedicho, elija el ofertor del premio.

Premio de D. José Mansana, consistente en la cantidad de 1.000 pesetas, para la obra que de entre las designadas por el jurado y del valor antedicho, elija el ofertor del premio.

Crimen misterioso.

De los periódicos de Alicante reproducimos el siguiente relato:

Antecedentes.

Hace unos dos años á un jóven de esta capital hijo de un panadero, le tocaron 15.000 pesetas de lotería, dedicándose desde esa fecha á hacer una vida licenciosa, pasando la mayor parte del tiempo en garitos, en donde logró aumentar su capital.

Llamábase Tomás Baeza y tenía 26 años de edad, y habitaba con su familia en una casa de la calle de la Parroquia.

En el mes de enero de 1893, el indicado jóven desapareció sin que sus padres y amigos supiesen de cierto su paradero, á pesar de las indagaciones que hicieron con dicho objeto.

Los informes que respecto à su paradero pudo adquirir el padre, eran bastante graves.

A raiz de la desaparición de su hijo, se dijo que estaba en Valencia desde cuyo punto se habia trasladado à Santander, y por último supo por conducto de los sugetos detenidos como presuntos autores del hecho que habia muerto en Valencia.

Un anónimo.

A primeros del mes pasado, el padre del desaparecido recibió un anónimo en el que se le decía que su hijo fué asesinado y robado por dos sugetos, cuyos nombres daba, y que su cadáver fué arrojado á la alcantarilla. Decía también el denunciante anónimo que el crímen lo habian perpetrado en la casa núms. 68 y 72 de la calle de la Parroquia.

Indagaciones.

El primero que tuvo conocimiento del criminal, hecho que aún parece envuelto por las nebulosidades del misterio fué el alcalde de esta capital Sr. Gadea, al cual le remitió el anónimo en cuestión el infeliz padre de la víctima.

La celosa autoridad municipal dió parte del hecho al juez de instrucción, comenzándose en el momento á instruir las oportunas diligencias y ordenando se hicieran varias catas en la alcantarilla de la calle de la Parroquia.

Estos trabajos, realizados para ayudar al esclarecimiento de los hechos, han dado por resultado que en la mañana del viernes fuesen hallados, como fúnebres reli-

quias, que sirven de huella lumin sa del horrible crímen que se persigue, un fémur y tres costillas pertenecientes á un cuerpo humano.

El juzgado.

Tan pronto como tuvo noticias de tan fúnebre hallazgo, procedió á la detención de Vicente Arnau y Joaquin Belda, acusados como autores del hecho por el anónimo denunciante, cuya detención llevó á efecto el cabo de la Guardia municipal.

Los referidos sugetos han sido incomunicados.

Por la tarde se personó el juez de instrucción D. Mariano Gil, acompañado del actuario D. Salvador Perez, en la casa del padre para tomar declaraciones, el cual tiene su domicilio en la carretera de San Vicente.

El cadáver.

A varios facultativos hemos oido asegurar que el cadáver debió ser descuartizado antes de arrojarle á la alcantarilla, lo cual comprueba también el hallazgo del fémur y tres costillas de que hemos dado cuenta.

La víctima era un jóven de constitución robusta.

Más detenidos.

El sàbado fueron detenidas la esposa de Vicente Arnau y dos mujeres de vida airada de la calle de Artilleros de Alicante.

Declaración de los detenidos.

El juzgado y el señor fiscal de esta Audiencia, estuvieron en la càrcel tomando declaración á los supuestos autores del hecho Joaquin Belda y Vicente Arnau, y á las tres mujeres también detenidas.

De las intencionadas preguntas hechas, nada se pudo sacar en claro, según nuestros informes.

Los procesados se presentaron muy serenos, contestando á las preguntas que se les hicieron, que ignoraban cuantos cargos se les imputa.

Parece ser que el Joaquin Belda contestó con mucho desenfado, siendo necesario que el señor Juez le llamase la atención por el poco respeto que guardaba.

El activo juez Sr. Gil Virseda, presentó à los detenidos el retrato de la supuesta víctima, contestando que le conocían efectivamente y que con él les unía relaciones de gran amistad.

Los detenidos Belda y Arnau, en vista de algunas contradicciones notadas en sus declaraciones, fueron careados una vez, sin que en dicha diligencia se pusieran de acuerdo en sus contradicciones, por lo que el juzgado dió por terminada su diligencia.

Parece ser, según nuestros informes, que los detenidos se inmutaron al hacerles algunas preguntas, reponiéndose inmediatamente y contestando con serenidad.

A las siete y cuarto se retiró el juzgado de la cárcel, dando por terminadas sus diligencias hasta ayer.

Más diligencias.

Ayer mañana á las diez y media se constituyeron en su despacho el juez Sr. Gil Virseda y el escribano D. Salvador Perez, para tomar declaración à varios individuos de la familia de Tomás Baeza y á otras personas que tuvieron trato con él.

En primer lugar fué llamada Lola la Andaluza, amante que fué del Baeza en la época en que se supone cometido el crímen.

Lola viste de riguroso luto.

La declaración ha durado una media hora, pasando después á otro departamento del juzgado por si se necesita interrogarla nuevamente, en vista de las declaraciones de los demás testigos.

Después de salir la Lola de! despacho, ha ordenado el juez que fueran llevados allí los restos humanos y los demás efectos hallados en la alcantarilla, cuya órden ha sido inmediatamente cumplida por un alguacil.

Inmediatamente han sido llamados á prestar declaración los individuos por el órden siguiente:

Josefa Baeza, hermana del desaparecido; Manuel Baeza, padre del mismo; Francisco Valero, su compadre; un mozo de la panadería llamado Francisco; Rita Perelló, esposa de Francisco Valero; Matías Mas Llopis, marido de Josefa Baeza y Francisco Bañuls, tio de la víctima.

Deducciones.

Como es consiguiente, dado el carácter secreto de las declaraciones de los testigos, desconocemos á ciencia cierta sus manifestaciones, pero suponemos, con fundamento, que las indagaciones han ido dirigidas principalmente á ver si los trozos de tela recogidos se reconocían como restos del traje de Tomás Baeza.

Al parecer, el resultado de las declaraciones arroja poca luz para el esclarecimiento del supuesto crímen.

A las doce y media ha terminado el exámen de los testigos, dándose por concluidas las diligencias de hoy.

Informes.

Los pedazos de tela encontrados, es probable que se remitan al laboratorio químico municipal, para ver si por medio del análisis se encuentran manchas de sangre.

También los huesos hallados serán observados minuciosamente por peritos, para inquirir si se observan en ellos huellas de una enfermedad que se dice padecía Tomàs Baeza.

La Cuaresma del Papa.

Durante este santo tiempo, León XIII se levanta de su lecho á las cuatro de la mañana y celebra la misa á las seis.

Después de oir otra misa de gracias, permaneciendo de rodillas desde el Ofertorio á la comunión, se desayuna con chocolate hecho con agua, en el que moja una onza de pan.

A medio dia come con escesiva frugalidad. Se dedica nuevamente á prácticas espirituales, y á las cinco y media de la tarde hace una ligera colación, que consiste en una ensalada y un vaso de leche, en el que moja un pedazo de pan.

A las siete va por última vez el Papa á su oratorio para rezar el rosario y oir, viernes y domingos, el sermón de Cuaresma, que siempre predica un capuchino.

Esta es la vida que hace el romano Pontífice durante la Cuaresma.

España en el Mediterráneo.

Nuevas fortificaciones.

Madrid 6.—En el vapor *Africa* se transportan cuatrocientos barriles de pólvora á Ceuta.

En previsión de las eventualidades que pudieran presentarse, se han dado las órdenes convenientes para que se activen las nuevas fortificaciones proyectadas en dicha plaza, para que estén terminadas en mayo.

Los ingleses se convencen de que Ceuta va á ser inexpugnable, con las modernas baterias que van á barrer el mar en todas direcciones, hasta poner la plaza al abrigo de todo ataque.

Se manda también material de artillería á Cartagena y á Mahón, como medida de previsión.

Distracciones.

Un negociante muy rico llama á un famoso médico para que le examine y le diga si es cierto, como teme, que le aqueje alguna afección en las vías respiratorias.

El doctor aplica con mucho cuidado el oido al pecho de su nuevo cliente y dice:

—Noto una exuberancia anormal en la región del corazón; habrá que reducirla.

—Es mi cartera que está muy llena—responde con viveza el negociante.—Redúzcala V. lo menos posible.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 7.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—José Rodrigo, 62 años.—Joaquina Pascual, 59 años.

MATAS.

CHARADA.

Con mi *segunda* y *tercera*
limpió la *primera cuarta*,
que me tiró en la camisa
una *todo* muy barbiana.

G. SERROT.

(La solución mañana.)

Solución á la Charada anterior.
CÁLCULO.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
San Juan de Dios, cf. y fr.
EFEMÉRIDE.
1782.—Muere el marqués de Pombal.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 6.—La noticia oficial de la terminación del conflicto marroquí, ha sido recibida con una alza importante por la Bolsa.

La embajada ha salido ya de Marrakeix.

La consecuencia más inmediata de la paz, es el licenciamiento de la reserva de 1889. Mañana ó pasado se cursarán las órdenes del ministerio de la Guerra para mandar á los reservistas á sus casas.

El ministerio de la Guerra ha intervenido directamente en el asunto del banquete de *La Correspondencia Militar*.

Algunos militares, que son funcionarios, podrian salir perjudicados de su manifestación, pues el ministro forma un expediente que puede dar lugar á medidas disciplinarias.

El banquete, como síntoma de la formación de un partido militar, es censurado unánimemente.

Madrid 7.—Los batallones de cazadores de Figueras y Barcelona, regresarán en breve á Barcelona.

Calcúlase que el 11 estará la embajada en Mazagán, embarcándose en el «Conde de Venadito» y dirigiéndose á Cádiz.

El mandato del Sultán exigiendo tributo de guerra á las kábilas, ha excitado á éstas hasta el punto de que anteayer anduvieron á tiros entre si los de Mazuza. Unos quieren que se obedezca al Sultán, temiendo su maldición, pero otros, más revoltosos se oponen á ello, y opinan que debe empezar otra vez la guerra contra los cristianos.

Las partidarios de la guerra se agitan para propagar la alarma en todas las kábilas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

CAPITULO III.

Quien era Juan Alcarreño.

Cuando á Madrid vino era Juan joven cetrino, nervudo, con las carnes necesarias para envolver huesos y nervios, sin sobrantes y sin grasas. Su estatura no era alta ni baja, indeterminación que correspondía á sus cualidades físicas de belleza: tenía los ojos negros, el cabello negro, y nada decimos de la barba, porque Alcarreño contaba veinte años y apenas le apuntaba el bozo. Era hijo de Santiago Alcarreño y de Bernarda Sandero, labradores de muy mediano pasar, que á fuerza de trabajo y economía habían logrado, no sin dificultades y privaciones, criar y educar á Pedro, Juan, Fernanda y María, que constituían la prole; y como el terruño no daba con abundancia para todos, pensóse en que

Juan trocara las faenas del campo por cosa que le proporcionara con más seguridad el pan, ya que el de la casa tocaba á poco por ser muchos á repartir. Bastante despejado era el joven y había aprovechado las lecciones del maestro de escuela, en particular las caligráficas, siendo su escritura notable por lo clara y regular y superando al cáracter grifo inventado por Aldo Manucio al desterrar la manera gótica. No era tan regular y clara la ortografía, pero como en el pueblo no se daba importancia á tales menudencias, pasaba Juan por el *escribano* más entendido. Discurrían los padres en qué emplearían sus talentos sin dar con la cosa, y muchas tardes al regresar de las faenas del campo se detenía el matrimonio para consultar á algún vecino. Quien ponderaba las ganancias del barbero; quien aconsejaba que á la navaja añadiera la lanceta y se ejercitara en sacar muelas; quien que fuera abogado; otro afirmaba que debía ser médico, sin que hubiese concordancia en los pareceres ni indicase nadie la manera de realizar el suyo. Y antes de que la cosa llegara á puntualizarse, hubo en el lugar movimiento inusitado. Las mujeres se asomaban á las ven-

Con lo cual, muy animado, volvió á hablarle al día siguiente del asunto el padre, y el indiano contestóle:

—No he olvidado lo que me dijiste, Santiago.

Hay que advertir que á los dos días de su llegada, el indiano tuteó á todo el mundo, sin distinción de edades, á pesar de que nadie se atrevía á hacer otro tanto con él y de que muchos le llamaban su merced y hasta *usilia*.

Y prosiguió dirigiéndose á Alcarreño, padre:

—El maestro me ha enterado de que Juanito es chico aprovechado.

Movimiento afirmativo de Santiago.

—Añadiendo que tiene un bonito carácter de letra.

Nueva señal de asentimiento.

—Eso sería un inconveniente si se tratara de hacer á tu hijo ministro ó general, porque la primera cualidad de todo alto personaje servidor del Estado consiste en firmar de modo que nadie sepa si se llama Juan ó Pedro, Fernández ó González.

Aquí no hubo movimiento afirmativo ni

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

está perfectamente enterado de las riquezas de D. Antonio, riquezas que nadie había visto y á cuyo poseedor nadie había hablado.

Llegó la tarde, y al caer de ella la hija del carpintero, que estaba cosiendo, abrió el abanico, lo levantó de modo que interceptara los rayos del sol, á lo lejos miró y en dirección á la carretera y gritó á Juana, que estaba en la calle charlando hacía dos horas con una vecina de cosas que á ninguna de las dos importaban:

—Ya está aquí el indiano.

Exclamación que la vecina y Juana repitieron y luego todos y todas las del pueblo, que á las afueras se dirigieron á paso acelerado acompañados de todos los perros arrastrados por el alboroto. Creyó D. Antonio que era aquello prueba de cariño, y sólo lo era de curiosidad, pues su llegada constituía un acontecimiento, como lo es la de cualquiera viajero en lugar poco frecuentado. No le disgustó darse aires de rico y de protector entre aquellos que le habian visto pobretón, y cuando Santiago Alcarreño le habló de su hijo Juan, dijo D. Antonio:

—¡Bueno! ¡Bueno! ¡Bueno!

tanas y á las puertas y los hombres á las ventanas y decían:

—¿Sabes la noticia?

—¡Vaya si la sé!

Pregunta y respuesta eran invariables, no habiendo logrado un vecino dar con otro que no supiera la nueva, que consistía en la llegada de D. Antonio Berruego, el hijo de la tía Pelucha, que estuvo de criada en casa del médico, luego casó con Pedro el zapatero, viviendo pobres y muriendo uno y otro en el intérvalo de dos años, despues de larga enfermedad, durante la cual todo les hubiera faltado á no ser las buenas almas. Antonio se había embarcado á los dieciocho años, poco antes de pasar sus padres á mejor vida, y á los treinta de ausencia volvía al pueblo. Pero ¡cómo volvía, Virgen santa! Traía oro, mucho oro.

—Todo el que cogería en este delantal—decía la mujer del barbero.

—Mucho más; todo el que cogería en la artesa—replicaba Maruja.

—Podría cargar con él la galera—decía su dueño.

Y todos hablaban con la seguridad del que

bitación de una ventana que daba á la calle. Cuarto y muebles podían ser peores, y el tío Fariniño dijo á su huésped que estaría mejor en el mesón que en el mismo palacio real; y como Juan no conocía otras grandezas que las relativas de su pueblo, que, de tan pequeñas, á medianas no llegaban, nada tuvo que objetar, guardando todas sus objeciones para el precio del pupilaje. Como la bolsa del huésped no era holgada y el posadero deseaba llenar la suya, entablóse larga discusión, llegando por último á ponerse de acuerdo.